

San Jacinto, 20 de Octubre del 2020

RESOLUCION

N° 215/20

ACTA N° 20/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata e informa al Concejo de la visita del Embajador del Paraguay el día martes 27/10/20.

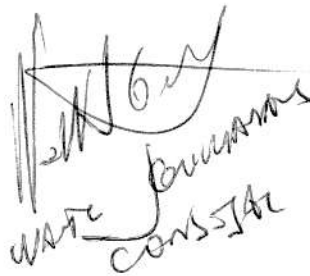
CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que este tipo de visitas son de suma importancia para nuestro Municipio, que se debe atender de la mejor manera a él y a toda su delegación y además se decide darles presentes para que se lleven, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 4.000,00 para la compra de una plaqueta y llaveros como recuerdo en Laser Mania.

El Concejo Resuelve

- 1) Aprobar y autorizar el gasto de \$ 2.100,00 en Laser Mania por concepto de una plaqueta y llaveros.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Wilson Perazza  
Alcalde



Wilson Perazza  
Alcalde



Wilson Perazza  
Alcalde